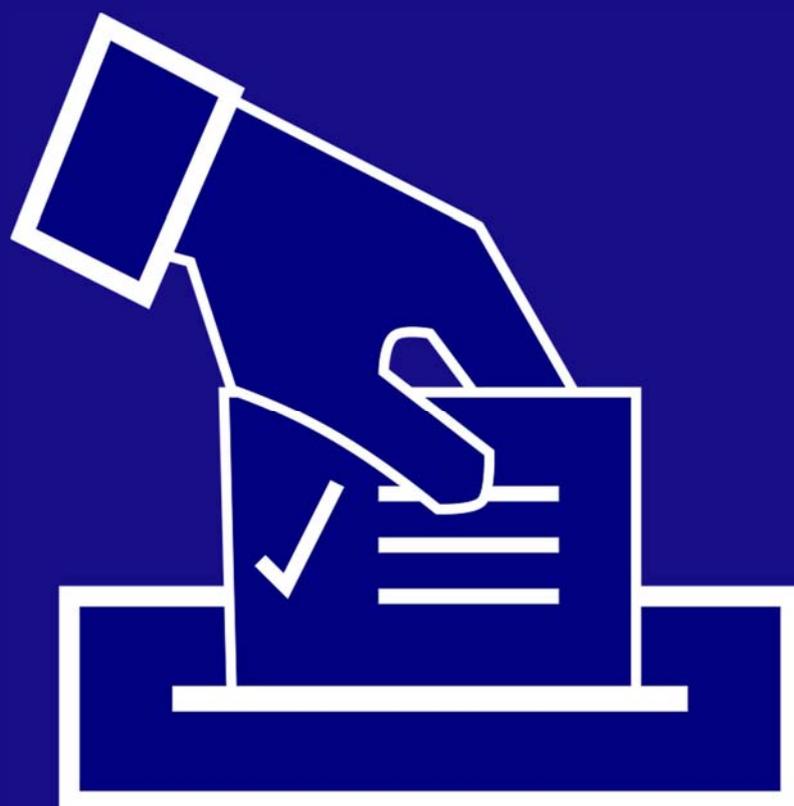


ELECCIONES 2019

Demandas Empresariales

FOES



SORIA, MARZO 2019

Soria se ha debilitado aún más durante la última legislatura

La debilidad del tejido socio-económico de la provincia de Soria ha aumentado desde las últimas elecciones, celebradas en mayo de 2015, fruto de la despoblación y del envejecimiento de la población. Los 91.006 habitantes que la provincia tenía en 2015 han pasado a los 88.600 con los que se celebrará la convocatoria electoral este año.

La merma de población afecta por igual a empresas y a trabajadores, partes fundamentales de un tejido productivo incapaz de fortalecerse para garantizar el futuro económico que permita un mañana digno para la sociedad soriana. Las desigualdades se plasman en las estadísticas y son, por tanto, objetivas y ciertas:

- **Soria ha perdido 3.600 personas en edad de trabajar** en los dos últimos años, el 7,7% de su población activa. 2.300 de ellas en el tramo comprendido “55 años o más”, por lo que podemos interpretar que las jubilaciones han supuesto aproximadamente el 64% de esta merma.
- **Ha cerrado el 3,6% de nuestras empresas.** Según el DIRCE, en 2015, Soria tenía 5.903 empresas; en 2018 fueron 5.689. Durante la legislatura se han perdido 214 empresas, lo que supone el 3,6% de la demografía empresarial provincial.
- **Tenemos medio millar menos de autónomos.** En 2015, Soria tenía 8.377 autónomos según los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. En 2018, el Ministerio de Trabajo certificaba 7.874. En estos cuatro años, la provincia ha perdido 503 personas en este régimen (el 6%).
- **Caen las exportaciones.** La empresa soriana exportó productos en 2015 por valor de 402 millones de euros según la estadística oficial de la base de datos de Comercio Exterior. En 2018, la cifra descendió a 366 millones, un 8,97% menos.
- **Perdemos universitarios.** Durante el curso 2015/2016 se matricularon 1.734 alumnos en el Campus Duques de Soria, según datos de la propia Universidad de Valladolid. Al terminar la legislatura son 1.528 los universitarios en Soria. La caída es del 119% (206 alumnos menos).

- **Menos niños y adolescentes.** Al inicio de la legislatura, Soria contaba con 13.725 alumnos matriculados en Enseñanzas Generales (Infantil, Primaria, Especial, ESO, Bachillerato y FP). Finaliza la misma con 13.349 alumnos, 376 menos (-2,74%).
- **Los servicios bajan de calidad, y como muestra un botón: esperamos 141 días más para ser operados.** Los pacientes en lista de espera quirúrgica en el Complejo Asistencial de Soria ascendían a 617 en el cuarto trimestre de 2015. Durante la legislatura la lista ha ido creciendo hasta los 758 pacientes en espera en el cuarto trimestre de 2018, un 231% más.

Los déficits estructurales y problemas demográficos de la provincia de Soria se han agudizado en esta última legislatura agudizando problemas que ya teníamos:

- Una menor capacidad de explotar economías de escala que la que teníamos, ya baja, hace cuatro años.
- Un menor potencial de los mercados por falta de masa crítica y mayores costes.
- Una menor rentabilidad de las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones.
- Y cada vez más dificultades en el acceso a los servicios básicos y a los recursos básicos.

En este contexto y ante la convocatoria de las Elecciones Generales, Autonómicas y Locales, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) se dirige a los partidos políticos que presentan candidaturas y les traslada las demandas que el empresariado de Soria realiza a las administraciones públicas para que, por un lado, atiendan las relativas a sus competencias y ámbitos de actuación y, por otro, apoyen las necesidades del tejido empresarial de la provincia de Soria ante otras administraciones competentes. En relación a las demandas empresariales, cabe destacar que las mismas se reiteran año tras año, legislatura tras legislatura, sin que las mismas sean atendidas por los diferentes gobiernos.

Demandas Empresariales Generales

- ✚ **Definición del concepto Zonas Despobladas** que permita identificar la singularidad de la provincia de Soria respecto a otras para, así, adoptar medidas concretas y eficaces.
- ✚ **Política fiscal diferenciada para empresas y trabajadores de las zonas escasamente pobladas.**
- ✚ **Rebaja de 10 puntos porcentuales en las cotizaciones a la Seguridad Social en las zonas escasamente pobladas.**
- ✚ **Apuesta por la dinamización de la actividad agrícola y ganaderaⁱ.**
- ✚ Inversiones para la modernización de infraestructuras de regadío.
- ✚ **Potenciación de la empresa transformadora de productos agroalimentariosⁱⁱ** en la provincia de Soria priorizando el cooperativismo, el I+D+i y el apoyo a nuevas estrategias de marketing tales como sellos y marcas de calidad territorial y la comercialización y distribución directa.
- ✚ Necesaria puesta en funcionamiento del **Centros de los Alimentos** con personal suficiente y dotación presupuestaria continuada para convertirlo en un centro referente para la innovación empresarial. Buscar la especialización de dicho Centro en materias tales Agroecología, Alimentación saludable, Dieta mediterránea, Alimentos funcionales, Bioeconomía, Agro y bioenergías, Mitigación de la contaminación, análisis, modelización y control para una gestión sostenible.
- ✚ **Puesta en valor de la gestión sostenible del territorio soriano y de sus recursos endógenosⁱⁱⁱ.**
- ✚ Mayor porcentaje **subvención en inversiones empresariales** en la provincia de Soria.
- ✚ **Suelo industrial competitivo en toda la provincia, y especialmente** en los alrededores de Soria capital a precios de mercado y con servicios competitivos.
- ✚ **Dotar de contenido real y de fondos económicos al Plan de Dinamización Económica y Demográfica de la provincia de Soria** más allá de 2020; especial atención al plan de captación de empresas 'Invest in Soria' en paralelo a un proyecto de captación, y fijación de talento en la provincia de Soria.
- ✚ **Plan de revitalización del sector de industrias de la madera** de la provincia de Soria.
- ✚ **Potenciación de CESEFOR** como referente nacional en tecnologías para la gestión forestal, aprovechamiento y nuevos usos de los productos forestales, producción micológica, Biomasa forestal, Bioproductos, Construcción eficiente, tecnologías de la madera... y necesaria conexión con el sector empresarial.
- ✚ Creación de una **lonja micológica** en la provincia de Soria.
- ✚ **Poner a la provincia de Soria en el mapa turístico nacional y convertirla en un destino turístico de primer nivel**, definiendo y planificando la política turística para los próximos 10/15 años^{iv}.

- ✚ **Intervención en el comercio minorista de la provincia de Soria^Y.**
- ✚ **Potenciación Campus Universitario de Soria** con atracción de alumnos y creación de nuevas titulaciones, entre ellas una fundamental: la implantación de Ingeniería Informática.
- ✚ **Fibra óptica** en toda la provincia. Apuesta por el 5G.
- ✚ **Prioridad presupuestaria y urgencia en la finalización de las infraestructuras viarias** ya planteadas: A-15 y A-11.
- ✚ Conexión de la provincia de Soria con el norte y el sureste, mediante la **conversión en autovía de la N-234 a su paso por Soria.**
- ✚ **Modernización efectiva y urgente de la línea ferroviaria** Soria-Madrid mediante la conversión en **tren de velocidad alta** que sea compatible con el transporte de mercancías. Además, reapertura de la **línea Soria-Castejón** para viajeros y mercancías.
- ✚ **Unión por ferrocarril del Polígono de Valcorba con la Estación del Cañuelo.**
- ✚ **Finalización Polígono Industrial de Valcorba.**
- ✚ **Fondos suficientes y sostenidos en el tiempo para las políticas diseñadas para combatir la situación socio-económica de la provincia** de Soria. Prioridad para Soria en los Presupuestos Generales, tanto del Estado como de la Junta de Castilla y León.
- ✚ **Constitución de una agencia de desarrollo territorial para zonas despobladas**, con capacidad y autonomía para administrar, planificar, ejecutar y monitorizar a medio y largo plazo las estrategias y acciones presentes y futuras.
- ✚ **Impulso a la Ley 45/07 de 13 de diciembre de Desarrollo Sostenible del Medio Rural** como marco efectivo para enfrentar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación dentro de una verdadera política de Estado en esta materia.
- ✚ **Accesibilidad a los servicios básicos** sanitarios, educativos y sociales en todo el territorio provincial. Definición de una cartera de servicios sanitarios, educativos y asistenciales universales para toda la población que reside en las zonas rurales equiparable en términos de accesibilidad y calidad -por lo tanto, de cobertura-, a la del resto de la población y territorios. Financiación del gasto social con fondos económicos suficientes destinados al gasto social en el medio rural, incluyendo en los criterios de financiación autonómica factores correctores vinculados a la despoblación, el envejecimiento y la dispersión de la población y desvinculados del ratio objetivo por habitante.
- ✚ **I+D+i en materia de servicios a la población.** Impulsar, tal y como viene haciéndose en otras zonas despobladas del norte de Europa, la investigación e implantación de nuevas fórmulas de prestación de servicios a la población, tales como la e-health o la teleasistencia, amparadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- ✚ **Capacitación profesional, mediante la creación** de un programa específico de formación y capacitación profesional para la población orientada tanto a empresarios como a emprendedores y ocupados, fomentando especialmente el liderazgo en esas zonas.
- ✚ **Reducción de las cargas administrativas** necesarias para la puesta en marcha de iniciativas económicas y empresariales en la provincia de Soria, con trámites adecuados a la realidad del medio rural.

- ✚ **Incentivos profesionales para cubrir puestos de servicios públicos tal y como se viene haciendo en otros territorios^{vi}.**
- ✚ **Responsabilidad Social Corporativa Territorial**, introduciendo en las líneas de actuación de la RSC de grandes empresas (públicas o privadas) la inversión en las zonas escasamente pobladas, como elemento impulsor de un desarrollo inteligente, sostenible e integrador.
- ✚ **Proporcionalidad en las actividades de comprobación del cumplimiento de las obligaciones legales** (Fiscal, Seguridad Social y Laboral) por parte de las distintas administraciones públicas, con independencia de que los administrados se ubiquen en zonas más o menos pobladas.
- ✚ **Flexibilización del contingente de trabajadores extranjeros en Soria** para poder para cubrir las ofertas de empleo en la provincia, especialmente en los sectores más afectados por la mano de obra como son Construcción, Hostelería y servicios en general.
- ✚ **Establecimiento de incentivos a la modernización de la economía**, mediante la creación de un programa específico de fomento, diversificación y crecimiento inteligente de la actividad económica que incluya servicios profesionales de asesoramiento y acompañamiento, así como las antedichas líneas de financiación preferentes provenientes tanto de la administración central como de las Comunidades Autónomas y de fondos europeos.
- ✚ **Incentivar modelos de emprendimiento en economía social.**
- ✚ **Reforzar el papel social y territorial que desempeñan cooperativas de crédito** como las Cajas Rurales, así como introducir las regulaciones necesarias para que todos los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia, tengan acceso en igualdad de condiciones a los servicios bancarios y financieros.
- ✚ En materia de financiación promover la **creación de créditos blandos y avales, con condiciones más ventajosas**, específicamente dirigidos a proyectos empresariales en la provincia y de líneas específicas de apoyo financiero en programas como el programa de Ayudas para Actuaciones de Reindustrialización.
- ✚ **Cambiar la imagen de la realidad del medio rural mediante campañas institucionales** capaces de transmitir de manera diferente la realidad y las ventajas que ofrecen las áreas rurales, fomentado el tratamiento de esta materia en las aulas, así como su imagen en los medios de comunicación.
- ✚ **Apostar por un plan de vivienda para el medio rural.**
- ✚ **Puesta en valor de la provincia de Soria como territorio verde a todos los niveles y potenciación del emprendimiento en el “sector verde”.**

Demandas Empresariales Sectoriales

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE SORIA (FEC SORIA)

- Desarrollo de un Plan Estratégico Regional para el Comercio acorde a las necesidades reales del sector.
- Puesta en marcha de un plan de choque de acciones de apoyo al sector comercial en Soria, que cuente con presupuesto y con el consenso de las organizaciones empresariales que representan al comercio.
- Mejora de la iluminación del espacio urbano.
- Limpieza y mantenimiento de fachadas y locales comerciales.
- Apuesta por potenciar el centro urbano de la ciudad.
- Convertir el Mercado Municipal de Soria en una locomotora comercial del centro de la ciudad.
- Limitación del número puestos y control de los mercados ocasionales y mercados medievales.
- Control de manteros y venta de falsificaciones.
- Control sanitario de ferias y mercados ocasionales con alimentación.
- Seguir potenciando el aspecto turístico de Soria capital y de la provincia.
- Promocionar a Soria como ciudad “amable” para las compras. Promoción en provincias limítrofes.
- Apoyo a las asociaciones de comerciantes para fomentar el asociacionismo y la realización de acciones de promoción.
- Desarrollo de campañas de sensibilización sobre las bondades del comercio local, destinadas al público soriano y apoyo a las asociaciones de comerciantes para su puesta en marcha.
- Mejora de la señalética de las rutas turísticas de Soria.
- Colocación en diversos puntos de pantallas led/paneles digitales para publicidad de las acciones del sector comercio, así como de otros anuncios de interés.
- Colocación de señalética urbana de anuncio de zona comercial.
- Instalación de elemento ornamental único, original y singular de Soria.
- Aplicación de bonificaciones fiscales a los comercios de Soria y provincia.
- Reinversión en el sector comercio de los beneficios extraídos de la celebración de los mercados ocasionales y mercado medieval.
- Instalación de hilo musical en las principales calles comerciales de la ciudad para crear un entorno amable para el viandante.
- Mantener la iluminación de Navidad como la de este último año. Extenderla a todas las calles comerciales.
- Colocación de iluminación especial durante los meses de invierno en Soria, como atractivo para atraer público a las calles comerciales estos meses de invierno.
- Aparcamiento gratuito en los parkings o zona azul de Soria para fomentar las ventas y la atracción de público a las calles comerciales.
- Desarrollo de un programa para atraer y generar actividad económica en Soria.

ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE CONFITERÍA, PASTELERÍA, BOLLERÍA Y REPOSTERÍA (ASEC)

- ❖ Apoyo a la promoción de los productos de confitería y repostería de Soria, tanto en Soria capital como en otros mercados como Madrid, mediante la inclusión de la artesanía pastelera soriana en los paquetes de promoción gastronómica y turística de Soria.

ASOCIACIÓN SORIANA DE AGENCIAS DE VIAJE (ASAV)

- Cambio de la forma de licitación del Club de los 60 y de la comercialización de los viajes, de forma que puedan acceder todas las agencias de viaje de Castilla y León.
- Incremento de la labor inspectora contra el intrusismo en el sector de agencias de viaje.
- Apoyo para el desarrollo de una campaña de concienciación al público sobre las garantías que ofrece la agencia de viajes al consumidor.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESTACIONES DE SERVICIO

- ❖ Que se definan por parte de la administración las previsiones para el desarrollo del vehículo eléctrico en cuanto a plazos, infraestructuras de recarga y sostenibilidad de este modelo energético.

ASOCIACIÓN DE PANADEROS DE LA PROVINCIA DE SORIA

- Que el nuevo Real Decreto sobre calidad del Pan que está elaborando el gobierno no desvirtúe la información sobre los panes de espelta, de otras harinas especiales y masa madre de cultivo. Se pide que este Real Decreto obligue a incluir en el etiquetado las proporciones reales de esos ingredientes en la composición de los panes.
- Apoyo a la promoción del pan artesano de Soria para su posicionamiento en la provincia, así como en otros mercados potenciales como Madrid, mediante la inclusión de los panes artesanos de Soria en los paquetes de promoción gastronómica y turística de la provincia.
- Apoyo a las panaderías para la distribución del pan en la provincia en las zonas rurales en las que no es viable el reparto de pan.
-

CECAP SORIA – CENTROS DE ESTUDIOS PRIVADOS

- ❖ Control del intrusismo en el sector de academias y centros de formación.
- ❖ Control de los cursos que se realizan en las instalaciones municipales y que suponen una competencia desleal.

ASOCIACIÓN SORIANA DE DISEÑADORES GRÁFICOS (DIS)

- ❖ Control sobre el intrusismo profesional en el sector. Aumento de la inspección sobre los diseñadores en situación irregular.
- ❖ Que las instituciones se sensibilicen sobre la importancia y el valor del diseño:
 - Eliminación de los concursos de ideas en las licitaciones públicas de servicios de diseño. Que las administraciones implementen en sus licitaciones de servicio de diseño el sistema de licitación por “llamada a proyecto”.
 - Que las administraciones cuenten con la asociación como entidad asesora en aquellas iniciativas o licitaciones públicas que contenga aspectos relacionados con el diseño.

AGRUPACIÓN SORIANA DE HOSTELERÍA Y TURISMO (ASOHTUR)

- Seguir manteniendo la colaboración de las administraciones con el sector en la planificación, organización y de desarrollo de las acciones turísticas y de su promoción.
- Mantener la colaboración existente entre el sector y las administraciones y seguir apostando por el posicionamiento turístico de Soria y sobre sus factores diferenciales (gastronomía, cultura, naturaleza, deporte,...).
- Incluir el criterio de sostenibilidad como elemento transversal en la política turística de la provincia.
- Apoyo al proyecto Soria Starlight y al Observatorio de Borobia.
- Crear un calendario de eventos provincial.
- Creación de un canal de eventos para de Soria, que sirva de referencia para la difusión de las actividades que se organizan en la provincia, en el que se reúnan todas las propuestas de ocio que ofertan tanto los ayuntamientos como las empresas de actividades turísticas, y darles difusión dentro del plan de promoción provincial.
- Un aumento del compromiso de la administración regional para Soria en materia turística.
- Más recursos destinados a este sector por parte del Ayuntamiento de Soria y de la Diputación Provincial. Más presupuesto para las acciones y promoción y para la contratación de técnicos especialista en Turismo, que sirvan de apoyo a las áreas de turismo de ambas instituciones.
- Apuesta por el mercado internacional. Creación de una oficina para la promoción turística de Soria, con personal especializado con funciones como la promoción de Soria en el mercado internacional, la intermediación ante mayoristas extranjeros y trabajar para incluir a Soria como destino en los circuitos internacionales.
- Apoyo al fomento del asociacionismo en el sector y a las actividades de promoción y dinamización que se desarrollan.
- La realización de inversiones en Numancia y en el resto de yacimientos celtíberos. La construcción de un centro de interpretación en Numancia, a la altura del yacimiento y que sirva realmente como reclamo turístico. Apoyo a la promoción del producto Celtíbero.
- Mejora de la señalización del circuito que va desde el Parque Alameda de Cervantes al Río Duero, y adecentamiento del Casco Viejo. Se trata de uno de los circuitos más transitadas por los turistas que vienen a la capital.
- Apoyo a la promoción del Enoturismo en la provincia.

- Apoyo para actividades de formación y talleres para profesionales en materia de cultura e historia de la provincia y conocimiento del producto gastronómico local y de los vinos.
- Retomar el hermanamiento con la ciudad Alba en el marco de la Trufa Negra de Soria.
- Que el Enclave del Agua tenga repercusión económica en el centro de Soria. Que se cobre la entrada y se desarrolle durante el evento un calendario complementario de conciertos en el centro de la ciudad.
- Revisar la Ordenanza de Terrazas en cuanto a tarifas y autorización de veladores cubiertos.
- Limitar la promoción de bares y restaurantes en instalaciones municipales. Actualmente existe en Soria capital un exceso de oferta.

BODEGAS

- ❖ Apoyo para la promoción de los vinos de Soria de la DOP Rivera del Duero. Apoyo para acciones de publicidad y de sensibilización sobre las bondades de los vinos sorianos de la Rivera.
- ❖ Apoyo a la promoción del Enoturismo en la provincia.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE SORIA (AECOP)

- Promoción de la licitación pública entre las PYMEs, de acuerdo a lo que establece la nueva Ley de Contratos del Estado. Inclusión de cláusulas sociales y medioambientales.
- Reducción drástica de la presión inspectora (Fiscal, Seguridad Social y Trabajo) sobre las empresas de construcción de la provincia. Soria es una de las provincias con la mayor presión inspectora de España.
- Mayor presión inspectora y más eficacia en la detección de actividad ilegal en el sector de la construcción y afines.
- Mayor agilidad en licencias y autorizaciones de la Junta de Castilla y León. Evitar las arbitrariedades en la concesión de estas licencias (Industria, Patrimonio, etc...).
- Solución a la gestión de tierras procedentes de los desmontes. Existen pocos CTRCD en la provincia y su precio es muy elevado.
- Funcionamiento del Ayuntamiento de Soria.
 - Eliminar la arbitrariedad en las obras de construcción por parte de los técnicos municipales.
 - Mayor agilidad en la concesión de licencias.
- Que se siga facilitando por parte los Ayuntamientos y la Policía Municipal la realización de obras en el Casco Histórico a las empresas de construcción.
- Facilitar el desarrollo de actuaciones de rehabilitación y promoción de viviendas en el casco histórico. El objetivo es la construcción de viviendas con los estándares de calidad que demanda el mercado (viviendas espaciosas, fachadas suficientemente amplias y dotadas de aparcamientos). Se propone que el Ayuntamiento adquiera casas y solares en el casco histórico que aglutinen varias manzanas, un área lo suficientemente amplia para que una vez cedida a

la iniciativa privada se pueda actuar sobre las mismas de manera ordenada. Es la forma de recuperar los Cascos Viejos.

- Planificación del modelo de ciudad a largo plazo para Soria.
- Que las bolsas de unidades que se sacan para ejecución, sean de tamaño pequeño, acordes a la dimensión de las empresas de Soria.
- Problema de escasez de mano de obra en el sector. Apoyo para que se fomente la mano de obra en de la construcción y no se produzca este problema (contingente y formación para el sector).

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE JÓVENES EMPRESARIOS (AJE SORIA)

- ❖ Apoyo a la Asociación a través de Ayuntamiento y Diputación para el desarrollo de acciones destinadas al crecimiento de los jóvenes empresarios de Soria (formación, talleres, consultoría, destinada a hacer más competitivas a empresas incipientes).

ASOCIACIÓN SORIANA DE CLÍNICAS DENTALES (ASOCLIDEN)

- Mayor control y regulación de la publicidad de las actividades y servicio sanitarios para garantizar su veracidad.
- Aumento de la presión inspectora en las clínicas dentales para detectar la contratación de “falsos autónomos”.
- Obligar a que sean transparentes y accesibles al público el número de colegiado de los especialistas en odontología que están al frente de dichas clínicas.
- Modificación de la normativa reguladora de las sociedades profesionales. Aumento del porcentaje de participación exigido a los profesionales en este tipo de sociedades.
- Control del intrusismo profesional del sector de los protésicos dentales que trabajan la boca.
- Aumento de las prestaciones bucodentales en la cartera de servicios sanitarios, con participación de los dentistas autónomos habilitados. No se ha abierto desde 2004.

ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE REPARACIÓN Y VENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (ASEMA)

- ❖ Ayudas a la renovación de maquinaria agrícola, mediante subvenciones y otras medidas que incentiven la renovación del parque de maquinaria agrícola por nuevos equipos más eficientes y ecológicos.
- ❖ Mayor control del intrusismo profesional.

ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (ASOEFIT)

- Reducción de la carga administrativa en los procedimientos de venta de distribución de fitosanitarios.
- Cambio en la forma de actuar de la administración. Que la Administración se oriente a ayudar a cumplir al administrado en lugar de exigir y sancionar exclusivamente.
- Control de la venta on-line de fitosanitarios.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL POL. INDUS. DE LAS CASAS

- ❖ Compromiso del Ayuntamiento de Soria con una partida económica anual para la mejora y acondicionamiento del Polígono.
- ❖ Bonificaciones del IBI a las empresas del Polígono y reducción del tipo impositivo al mínimo establecido.
- ❖ Señalización adecuada de las calles del Polígono mediante la colocación de nueva cartelería.
- ❖ Mejora de la limpieza e imagen del Polígono de Las Casa como principal centro económico de la ciudad de Soria.
- ❖ Mejora de la seguridad nocturna frente al aumento de robos.
- ❖ Dotar de nuevas infraestructuras al Polígono como puntos de recarga para vehículos eléctricos, zonas wifi, aparcamientos, y reorganización de los existentes.
- ❖ Solucionar de forma definitiva el problema de la presión del agua en todas las áreas del Polígono Industrial.

AGRUPACIÓN DE TRANSPORTISTAS SORIANOS (AGRUTRANSO)

- Participación del sector en la plataformas públicas logísticas de servicios al transportista que le supongan importantes ahorros económicos.
- Modificación de la Ley del Contrato de Transporte Terrestre.
- Suspensión de la aprobación del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT).
- Desarrollo de áreas de descanso seguras en toda la red viaria.
- Lucha contra la competencia desleal y las empresas buzón.
- El Compromiso de no aplicación de la directiva 'Euroviñeta' (peaje) en la totalidad de la red viaria y la derogación de la totalidad de las medidas adoptadas de desvío obligatorio del transporte pesado hacia vías de peaje.
- Bonificación directa del tramo "especial" del impuesto sobre Hidrocarburos directamente en el surtidor a los transportistas profesionales que tienen derecho a la bonificación del gasóleo profesional.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AUTOTAXIS Y AUTOTURISMOS DE SORIA (AUTOTAXIS)

- ❖ Desarrollo de las medidas ya propuestas por la Asociación al Ayuntamiento en el documento Plan de Reversión del Sector del Taxi, destinado a la mejora productiva del sector del Autotaxi en la capital soriana.

- ❖ Modificación urgente de la Ordenanza Municipal y diversificación de las paradas de Taxi de acuerdo a la demanda social en la capital soriana.
- ❖ Comprobación por parte de las Administraciones locales y regionales que los titulares de las licencias de forma efectiva están ejerciendo la actividad del taxi.
- ❖ Establecimiento de criterios objetivos por parte de las Administraciones a la hora de conceder nuevas licencias de taxi.

ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESARIOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (ASEID)

- Desarrollo de convenios de colaboración con las entidades públicas para el fomento del deporte y apoyo al sector frente a la competencia desleal.
- Regulación por parte de la administración de los locales donde se realizan actividades deportivas.

ASOCIACIÓN SORIANA DE INDUSTRIAS FORESTALES (ASIF)

- ❖ Apuesta decidida por la puesta en marcha del Programa de Movilización de Recursos Forestales de Castilla y León 2014-2022 de la Junta de Castilla y León.
- ❖ Minimización de trabas administrativas para la extracción de la madera de los montes.
- ❖ Determinar cómo preponderante el criterio social y medioambiental en las subastas públicas de la madera.
- ❖ Eficiencia en la carga de los camiones con incremento de su capacidad a las 44 toneladas.
- ❖ Incentivos de la Junta de Castilla y León, con requisitos adaptados a la realidad y al tamaño de las empresas de la región, que tengan como objetivo el mantenimiento y la modernización del sector forestal y de su industria.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE SORIA

- ❖ Continuidad en los Planes de Ayudas a la adquisición de vehículos.
- ❖ Regular en el procedimiento de las Inspecciones Técnicas de Vehículos (ITV) que en las faltas graves y muy graves, sea obligatorio para verificar la reparación exclusivamente una factura de un taller oficial.
- ❖ Incremento de la vigilancia y establecimiento de importantes sanciones para la eliminación de actividades clandestinas en la venta y reparación de automóviles.
- ❖ Reducción del impuesto de circulación de vehículos en los municipios sorianos y eliminación del citado impuesto para los vehículos eléctricos.
- ❖ Bonificación total en el importe del aparcamiento en zona azul de coches 100% eléctricos.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PRODUCTORES DE GANADO PORCINO DE SORIA (APORSO)

- Apoyo financiero y económico para el desarrollo del sector porcino en Castilla y León.
- Agilidad y sencillez en la tramitación administrativa.

- Creación del Instituto de Investigación del Sector Porcino en la provincia de Soria.
- Inclusión del sector porcino en los programas europeos para el desarrollo rural.

ASOCIACIÓN DE INSTALADORES DE CALEFACCIÓN, FONTANERÍA Y GAS DE LA PROVINCIA DE SORIA (AINFO)

- ❖ Vigilancia de las actividades clandestinas en el subsector de la construcción.
- ❖ Regular la prohibición de la venta de material de los almacenes a personal no autorizado para su instalación.
- ❖ Que los instaladores de fontanería tengan las mismas condiciones que las empresas concesionarias de los servicios municipales de agua en los Ayuntamientos para la colocación o sustitución de los contadores de agua.
- ❖ Establecimiento de los mismos criterios en materia de normativa de Seguridad Industrial en las nueve provincias de Castilla y León.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE INSTALADORES ELECTRICISTAS Y TELECOMUNICACIONES DE LA PROVINCIA DE SORIA (APIES)

- Vigilancia de las actividades clandestinas en el subsector de la construcción.
- Regular la prohibición de la venta de material de los almacenes a personal no autorizado para su instalación.
- Vigilancia de la Administración en el cumplimiento de la normativa de las Inspecciones Periódicas de las instalaciones.
- Establecimiento de los mismos criterios en materia de normativa de Seguridad Industrial en las nueve provincias de Castilla y León.

ASOCIACIÓN PROFESIONAL PROVINCIAL DE PELUQUERÍA DE SORIA

- ❖ Reducción del IVA al 10 % en el sector de la peluquería.

ASOCIACIÓN SORIANA DE TRANSPORTISTAS DE VIAJEROS EN AUTOBÚS (ASOTRABUS)

- Posibilitar que en los concursos públicos de las líneas regulares puedan acceder las empresas de menor tamaño con rutas individuales.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AUTOESCUELAS DE SORIA (APASO)

- ❖ Actualizar la tasa de reposición de los examinadores de Tráfico y personal administrativo que permita prestar un servicio adecuado a las autoescuelas.

ASOCIACIÓN SORIANA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (ASAD)

- Establecimiento del IVA Reducido en todos los servicios de dependencia.

ASOCIACIÓN SORIANA DE EMPRESAS OPERADORAS DE MÁQUINAS RECREATIVAS (ASOPER)

- ❖ Mayor vigilancia en las zonas rurales de la provincia de Soria ante el aumento indiscriminado de robos durante el último año.
- ❖ Adaptación de los estudios de Formación Profesional de la especialidad de Electrónica al sector de las máquinas recreativas.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZAS DE SORIA (APELSEO)

- División en lotes de los concursos públicos para favorecer la participación de las pequeñas y medianas empresas.
- Eliminación del acuerdo marco nacional del sector de limpiezas.

ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL DE AUTÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE SORIA (CEAT-SORIA)

- ❖ Posibilitar la cotización a media jornada en el RETA.
- ❖ Establecer un sistema de cotización a la Seguridad Social en función de los beneficios de la actividad.
- ❖ Bonificación del 100% de la cuota de autónomo por contingencias comunes para autónomos de baja por Incapacidad Temporal (IT).
- ❖ Simplificar la excesiva burocracia en los trámites con la administración.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE INFORMÁTICA DE SORIA (AISO)

- Inclusión en las licitaciones públicas de cláusulas que prioricen no sólo los costes sino además los servicios postventa presencial e inmediato para los mantenimientos o resolución de problemas.

ASOCIACIÓN DE ESCUELAS INFANTILES DE SORIA (AEISO)

- ❖ Concertar por parte de la administración pública el ciclo de 0 a 3 años de Educación Infantil.
- ❖ Incrementar las ayudas y becas a las familias que quieran acceder a una Escuela Infantil privada.

ⁱ Dinamización de la actividad agrícola y ganadera:

Definiendo ayudas a jóvenes agricultores que favorezcan tanto su instalación inicial como la modernización y el cambio estructural que requieren las explotaciones.

Potenciando medidas que favorezcan el relevo generacional en el sector agrario, que permitan acometer las actuaciones de reestructuración y modernización necesarias para mejorar la competitividad y sostenibilidad ambiental de las explotaciones.

Potenciando la incorporación de la mujer a las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Vinculando la modernización de explotaciones a la transformación y comercialización de los productos que se obtengan en ellas, mediante el fomento de cooperativas y/o asociaciones de productores agrarios/ganaderos.

Involucrando a los productores en el desarrollo de nuevos productos y en productos de calidad [1], bien de forma individual o a través de programas compartidos que incrementen el valor añadido de sus producciones.

Ofreciendo asesoramiento y formación a los trabajadores del sector agrario y ganadero tanto para facilitar su adaptación a las condiciones agrícolas y medioambientales de la reforma de la PAC como para mejorar el rendimiento global de las explotaciones.

Impulsando iniciativas que logren una diversificación de las actividades económicas en el medio rural, de cara a facilitar la creación de empleo y la generación de riqueza.

Desarrollando servicios básicos en las poblaciones desde el punto de vista social y económico, como medida para mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y fijar, de esta manera, la población.

Realizar inversiones públicas vinculadas a concentraciones parcelarias (concentraciones y reconcentraciones) en zonas de cultivo, e iniciar estos procesos en pastos y montes, salvaguardando las garantías ambientales que exige la normativa vigente. Especial interés tiene la mejora de la situación de las masas forestales, muchas de ellas de titularidad privada que se hallan divididas en pequeñas parcelas de múltiples propietarios, lo que impide llevar a cabo una gestión eficiente y provoca su casi total abandono ante la falta de rendimientos. La concentración de estas pequeñas parcelas en grandes masas comunes permitiría aplicar una gestión forestal que mejoraría sustancialmente su estado, muy vulnerable en estos momentos a los incendios por su falta de atención, y su balance económico-ambiental, del que se beneficiaría tanto la sociedad en su conjunto, como los propietarios.

Invirtiendo en actuaciones en materia de nuevas infraestructuras de regadío, eficientes en el transporte y uso del agua, puesto que éstas contribuyen a fijar población en el medio rural, ofrecen alternativas a los cultivos tradicionales de la provincia, y favorecen la instalación de cooperativas de transformación y comercialización, así como de industrias agroalimentarias que generan un mayor valor añadido a las producciones.

Potenciando una agricultura competitiva basada en la colaboración mediante nuevas fórmulas de integración y servicios tendentes a reducir los costes de las explotaciones, tales como la utilización de maquinaria en común, las agrupaciones de productores, el fomento de las cooperativas y, en general, todas aquellas medidas encaminadas a modernizar las explotaciones[2].

Impulsando la modernización de los regadíos existentes de manera que se reduzca el consumo energético, del agua y los requerimientos de factor trabajo.

Impulsando la introducción y uso de nuevas tecnologías, con formación específica para los agricultores en el uso de las mismas.

Desarrollando sectores emergentes como la horticultura o los cultivos energéticos.

Realizando actuaciones integradas en la ganadería mediante un programa ganadero que contemple sinergias entre la producción, la sanidad animal y el bienestar animal.

Desarrollando un plan de formación agraria especializado, en el que se favorezca una formación destinada a la elaboración de los productos de un mayor valor añadido.

Fomentando el desarrollo de una agricultura y ganadería basadas en sistemas de producción que permitan preservar el paisaje y los hábitats, y que demuestren a la sociedad el papel fundamental que desempeña la actividad agraria en la conservación del medio ambiente y el paisaje.

Impulsando el apoyo estratégico al cooperativismo de la región para conseguir un tejido asociativo fuerte y consolidado.

Respaldando las producciones de calidad, con especial hincapié en lo ecológico y en la producción integrada, tanto en el sector agrícola como ganadero.

Fomentando las relaciones contractuales entre el sector productor y transformador con contratos homologados.

Acercando la fase de producción al consumidor final, y participando los productores en la transformación y en la comercialización.

Primando la recuperación de razas autóctonas.

Generando carne de vacuno, ovino y caprino de calidad, con ganaderías de razas exclusivas.

ⁱⁱ Apoyando la investigación y promoción de nuevos productos, basados en la calidad, la diferenciación local, así como la seguridad alimentaria en términos de control sanitario y trazabilidad, ampliando la gama hacia artículos saludables y ecológicos.

Promoviendo la biotecnología ligada a la cadena alimentaria como herramienta para diversificar la producción, mejorar la competitividad y aumentar la calidad.

Apoyando la innovación y a la diferenciación y calidad del producto vía I+D+i, a través de una mayor colaboración entre la Universidad, los Centros de Investigación y las empresas.

Fomentando la colaboración Administración - Empresas en todas aquellas acciones de promoción comercial orientadas a mejorar la imagen de marca y los sistemas de comercialización garantizando las condiciones de calidad y procedencia de los productos, con la finalidad de frenar la dependencia de las grandes superficies.

Potenciando una mayor integración en los mercados exteriores, facilitando agrupaciones de exportadores con la finalidad de hacer más eficaz la comercialización fuera del mercado nacional.

Ayudando a consolidar procesos de modernización y reconversión de la industria de fabricación de productos de alimentación animal, principalmente en las mismas áreas rurales de aprovisionamiento de materia prima y que podría encontrar mejor futuro si evolucionara hacia segmentos de mercado que supongan un mayor grado de elaboración, como es el caso de los preparados para animales de compañía.

Promoviendo los productos sorianos agroalimentarios bio y ecológicos.

Profesionalizando la gestión empresarial mediante formación a medida.

Aprovechando y promocionando la imagen natural y de calidad del producto agroalimentario de Soria.

Creando lonjas y centros distribuidores de productos agroalimentarios de la provincia de Soria.

Impulsando la especialización de técnicos y de equipos multidisciplinares.

Impulsando la transformación y comercialización del recurso cinegético.

Impulsando la especialización de la industria auxiliar agroalimentaria y tecnificación del sector.

Favoreciendo el asociacionismo empresarial.

ⁱⁱⁱ Mediante la utilización integral de los recursos forestales que ofrecen grandes posibilidades para su aprovechamiento maderable y no maderable, incluyendo la valorización energética (biomasa), recogida de frutos silvestres, plantas medicinales y aromáticas, trufas, hongos, resinas, así como la explotación de los recursos cinegéticos o lúdicos ligados a ciertas modalidades de turismo activo, actualmente en auge.

Desarrollando un programa que permita continuar con la repoblación de los montes deforestados para poder paliar los problemas de erosión e incendios.

Repoblando con especies arbóreas de crecimiento rápido y que permitan el surgimiento de otros recursos productivos complementarios.

Potenciando la creación de empleo en el medio rural, especialmente femenino, dado que es el más demandado por las empresas que se dedican a este tipo de labores, incrementando la capacidad de nuestros bosques para retirar dióxido de carbono de la atmósfera e incrementando las disponibilidades de agua al frenar los procesos de evaporación.

Utilizando medidas de indemnización compensatoria para ayudar al mantenimiento de la actividad agraria en zonas desfavorecidas de la región.

Modernizando los regadíos existentes con el objetivo de mejorar la eficiencia en el uso del agua.

Conservando y mejorando los terrenos silvopastorales a través de la planificación y coordinación de las intervenciones silvícolas.

Defendiendo y restaurando, en su caso, los recursos naturales forestales para contribuir a la protección del medio, mejorar la prevención ante los riesgos naturales (sequía, inundaciones, incendios forestales, deslizamientos del terreno, etc...) y contribuir con ello al freno del cambio climático.

Desarrollando un mapa bioenergético que permita apoyar plantas o centrales de biomasa que pudieran aprovechar la paja y residuos forestales, incluyendo cultivos energéticos.

^{iv} •Para ello es imprescindible planificar adecuadamente, definir y priorizar de acciones y productos a lo largo de toda la provincia, invertir en infraestructuras turísticas, mejora la calidad de determinados entornos, apoyar la promoción con presupuestos suficientes y continuados en el tiempo. Apoyando la formación y sensibilización social respecto del fenómeno turístico.

^v Apoyar al comercio mediante acciones que impliquen Innovación y Estrategia comercial en el punto de venta, mejora del Modelo de gestión interna, Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en su relación con proveedores y clientes, Capacitación del personal, Proceso de actividad de venta y servicios adicionales, Calidad en la atención al cliente, Medio ambiente, Arquitectura e imagen comercial y dinamización comercial.

^{vi} Habitualmente las plazas profesionales ofertadas en el medio rural por el sistema público sanitario o educativo son las últimas en cubrirse, llegando a darse el caso, especialmente en el sistema sanitario, de no ocuparse nunca o hacerlo por profesionales llegados de otras especialidades. Además, la rotación constante de profesionales afecta, innegablemente, a la calidad de los servicios. Al margen de posibles incentivos económicos para aquellos profesionales que se asienten de forma duradera en el medio rural, creemos que no existe mayor incentivo que la oportunidad de crecer en su carrera profesional. Para ello, y en la línea del punto anterior, el medio rural más despoblado debería de convertirse un referente en materia de investigación aplicada, resultando un destino atractivo para muchos profesionales de campos como la educación o la sanidad.

ASOCIACIONES SECTORIALES



ADISO
Asociación de Empresas de Distribución de Alimentos y Bebidas de la Provincia de Soria



AGES



ELECCIONES 2019

Demandas Empresariales



C/ Vicente Tutor, 6 - 4ª Planta
42001 Soria
Tfno. 975 233 222 | info@foes.es
www.foes.es